

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-Senado-uruguayo-aprobo-el-ingreso-de-Bolivia-al-Mercosur>

# **El Senado uruguayo aprobó el ingreso de Bolivia al Mercosur**

- Les Cousins - Uruguay -

Date de mise en ligne : mardi 25 mars 2014

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

El acuerdo, que reconoce como miembro pleno del bloque regional al Estado Plurinacional de Bolivia, que hasta ahora revistaba en condición de miembro asociado, ya aprobado en la Asamblea Nacional de Venezuela y en el Senado de la Argentina, establece la adhesión del país del altiplano al Tratado de Asunción, al Protocolo de Ouro Preto y al Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias, los documentos fundacionales de la entidad.

El senador Roberto Conde, también parlamentario del Mercosur, calificó la decisión como « un hecho histórico » y resaltó la importancia de la incorporación de Bolivia, cuyo ingreso como miembro pleno debe ser aprobado por los parlamentos de los cinco países miembro (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) y por el propio Congreso boliviano. El *Protocolo de Adhesión* establece, además, el cronograma de adecuación en materia arancelaria y comercial a la normativa del Mercosur, una zona de libre comercio y una unión aduanera, junto al bloque geopolítico.

El Protocolo establece que « *Bolivia adoptará gradualmente el acervo normativo vigente del Mercosur, a más tardar en cuatro años, contados a partir de la fecha de vigencia del presente instrumento* ». La Paz, que firmó en diciembre de 2012 su intención de ingresar al bloque como miembro pleno, tiene vinculación al Mercosur desde diciembre de 1996, cuando suscribió el Acuerdo de Complementación Económica y adquirió el estatus de miembro asociado al bloque.

[Página 12](#). BA, 25 de marzo de 2014.